



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural
Dirección General de Ayudas Directas y de
Mercados

ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la resolución DGADM/SGCIA/SAMA de fecha 27/04/2023 por la que se acepta la retirada de las solicitudes de ayuda o de participación en el régimen de ayudas y de pago de la operación 10.1.14. Enmienda caliza del suelo para prevención y control de la podredumbre radical en formaciones adehesadas, campaña 2022

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación de la resolución de retirada de las solicitudes de ayuda o de participación en el régimen de ayudas y de pago de la operación 10.1.14. Enmienda caliza del suelo para prevención y control de la podredumbre radical en formaciones adehesadas, campaña 2022 en virtud del artículo 24 de la Orden de 26 de mayo de 2015

Este anuncio está publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en la dirección:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html>

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Raquel Espín Crespo



| | | | |
|--------------|---------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO | 27/04/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmVRRCNMYH7U6K25UDNM7YLVLD9P | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |